

Dirección Regional de Salud Paracentral

Consulta (General y Especializada).

Institución:	Dirección Regional de Salud Paracentral
Categoría de servicios:	Unidad Comunitaria de Salud Familiar en general
Nombre:	Consulta (General y Especializada).
Dirección:	Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.
Horario:	7:30 am a 3:30 pm.
Tiempo de respuesta:	Inmediata.
Área responsable:	Todas
Encargado del servicio:	Médico general, pediatra, ginecólogo, internista, médico de familia, psicólogo, nutricionista, fisioterapeuta.
Descripción:	Es la atención brindada por personal de salud, mediante la cual se evalúa el estado de salud y los factores de riesgo biológicos, psicológicos, sociales y culturales de una persona en particular; con el objeto de detectar precozmente circunstancias o patologías que puedan alterar su desarrollo. El personal que la brindara dependerá del tipo de problema que refiera la persona que solicita atención.
Requisitos generales:	Atención integral e integrada a las personas por el ciclo de vida.
Costo:	0
Observaciones:	Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.